



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
IXTAPALUCA

RESGUARDO PARA EL USO DE CLAVES Y CONTRASEÑAS DE ACCESO AL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN HOSPITALARIA DE IXTAPALUCA

En este acto recibo usuario y contraseña para el acceso al Sistema Integral de Gestión Hospitalaria de Ixtapaluca, asimismo se me informó:

1. Que será mi responsabilidad el uso y resguardó del usuario y contraseña de acceso al Sistema Integral de Gestión Hospitalaria de Ixtapaluca.
2. Que el usuario y contraseña que me son proporcionados son de carácter personal e intransferible.
3. Que será mi responsabilidad cambiar la contraseña al ingresar por primera vez al Sistema Integral de Gestión Hospitalaria de Ixtapaluca y posteriormente, cuando así lo considere conveniente.
4. Que al dejar de laborar en el HRAEI, la Subdirección de Recursos Humanos notificará a quien corresponda, a efecto de que mis claves y contraseñas se den de baja definitiva en el Sistema Integral de Gestión Hospitalaria de Ixtapaluca.

DATOS DEL SERVIDOR@ PÚBLICO@

Nombre del servidor@ público@:

N° de empleado@:

Clave de usuario@:

Contraseña:

Fecha de entrega:

FIRMA DEL SERVIDOR@ PUBLICO@

C.c.p: Expediente Único de Personal



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
IXTAPALUCA

RESPONSIVA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, en el ejercicio de sus funciones cuenta con el Sistema Integral de Gestión Hospitalaria de Ixtapaluca que es una herramienta informática que permite a las áreas administrativas y operativas del Hospital, registrar, consultar y reportar información que se genera en los diferentes procesos en los que interviene cada una en el ámbito de su competencia.

Quien suscribe, como servidor@ público@ adscrito al Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, en el ejercicio mis funciones tengo acceso a información confidencial tanto de los usuarios de los servicios médicos, así como del personal que labora en la unidad hospitalaria, por lo que estoy obligado a proteger los datos personales que tengo bajo mi responsabilidad, e impedir o evitar su uso, divulgación, sustracción, destrucción, ocultamiento o inutilización indebidos.

Reconozco que en términos de los artículos 206, fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 186 fracción IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 163 fracciones III y IV de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, disponen como causal de sanción el "Usar, sustraer, divulgar, ocultar, alterar, mutilar, destruir o inutilizar, total o parcialmente y de manera indebida datos personales, que se encuentren bajo mi custodia o a los cuales tenga acceso o conocimiento con motivo del empleo, cargo o comisión", así como "Dar tratamiento, de manera internacional, a los datos personales en contravención a los principios y deberes establecidos", en correlación con lo dispuesto en los artículos 49, fracción V de la ley General de Responsabilidades Administrativas.